

**Comentarios/preguntas y respuestas**

El personal del Banco de Resiliencia Energética ("ERB" o "Banco") celebró una reunión con las Partes interesadas el 27 de agosto de 2014, con el fin de revisar los documentos preliminares del Banco de Resiliencia Energética de New Jersey y la Guía del Programa de Financiamiento de Subsidios y Prestamos ("Guía") y la Guía de Financiamiento de las Plantas de Tratamiento de Agua y de Tratamiento de Aguas Residuales ("Producto") del ERB. Se solicitaron comentarios en la reunión durante un período de preguntas y respuestas y los comentarios también fueron entregados por escrito y vía correo electrónico al Consejo de Empresas de Servicios Públicos ("BPU"), entre el 27 de agosto de 2014 y el 5 de septiembre de 2014. Todos los comentarios fueron revisados y evaluados por el personal del ERB. A continuación se encuentran los resúmenes de los comentarios escritos con las respuestas del personal del ERB. Cierta número de comentarios –tanto de los proporcionados durante la reunión de las Partes interesadas y en su presentación por escrito-- ha dado lugar a modificaciones a la Guía y al Producto.

A medida que se desarrollan las demandas del mercado; los avances de la tecnología y los cambios en los mercados financieros, se anticipan ajustes a los documentos de la Guía y del financiamiento del producto y los comentarios de la Parte interesada continuarán siendo un componente crítico al hacer modificaciones al ERB que va hacia adelante.

**TRENTON BIOGAS****1. Reconoce que las solicitudes de proyectos de asociación privado-pública en la Guía son un componente necesario del programa del ERB y clarifica la inclusión de estos proyectos.**

El ERB reconoce el papel que podrían desempeñar las sociedades público-privadas en el desarrollo de proyectos financiados por el ERB. El personal del ERB ha entrado en conversaciones con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés), que administra el Programa del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad/Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) que financia al Banco, en un intento por lograr más flexibilidad en la estructuración del proyecto para que pueda permitir la integración eficiente de sociedades público-privadas en los proyectos del ERB.

**2. Los criterios del programa deben estimular a las sociedades privadas-públicas permitiendo la selección de alternativas.**

Conforme a la discusión ya mencionada entre el personal del ERB y el HUD, con respecto de las sociedades público-privadas y los proyectos del ERB, el Banco considerará si puede permitir la selección de alternativas como componente de sus programas de financiamiento.

**3. Solicita el reconocimiento de la importancia de proyectos fuera de los nueve condados afectados.**

En el Aviso del Registro Federal del 5 de marzo de 2013, el HUD requirió que no más del 20% de todos los fondos del CDBG-DR -proporcionados a New Jersey para la ayuda de recuperación- puedan ser utilizados fuera de los nueve condados más afectados según lo determinado por el HUD. En vista que el Estado ha orientado otros programas de financiamiento del CDBG-DR hacia los nueve condados más afectados, más del 50% de los fondos del ERB se pueden utilizar para proyectos localizados fuera de los nueve condados más afectados.

**BLOOM ENERGY CORPORATION****4. Apoya el uso de resiliencia en las DER.**

El ERB aprecia ese apoyo.

**5. Preocupa que no haya financiamiento disponible para las instalaciones privadas que proporcionan servicios públicos y se hace referencia a la política federal para la infraestructura crítica y de resiliencia, que hace énfasis en los sectores no privados. Solicita que se desarrolle un proceso paralelo para las instalaciones críticas del sector privado que no están limitadas por requisitos federales.**

El ERB reconoce los desafíos planteados por la prohibición a la participación de servicios privados en el ERB y que el requisito según la definición de "pequeña empresa" de la Administración de la Pequeña Empresa de los Estados Unidos (SBA, por sus siglas en inglés), deba ser aplicada a entidades solicitantes con fines de lucro para

fondos del ERB. Son condiciones impuestas actualmente por el HUD y, por ende, el Banco está condicionado por las mismas.

El personal del ERB está en conversaciones con el HUD para intentar obtener flexibilidad en estos requisitos que se aplican a los proyectos del ERB. Si el HUD autoriza flexibilidad en la estructuración del proyecto adicional, estos requisitos se pueden ajustar o retirar de acuerdo con los parámetros de la determinación del HUD.

Cualquier proyecto propuesto, si no es elegible para ser financiado por el ERB, puede presentar una solicitud al Programa de Energía Limpia de New Jersey ("NJCEP"), sea bajo el programa de cogeneración de electricidad y calor o el programa renovable. Aunque la aprobación del NJCEP no está garantizada, instamos a todas las entidades que no son elegibles para financiamiento del ERB, hagan la solicitud puesto que con el crédito del impuesto federal de inversión y la depreciación acelerada, estos proyectos privados pueden tener un ingreso significativo en la inversión.

Finalmente, ya el Banco crece y puede atraer al sector privado y a otras fuentes de financiamiento, se continuarán considerando maneras adicionales de tratar las necesidades de las instalaciones críticas. Sin embargo, en este momento, el Banco no tiene recursos para crear un proceso paralelo para las instalaciones críticas del sector privado que no impliquen requisitos federales.

## **ENERGENIC**

**6. Entiende lo que significa "aislamiento" y pone como ejemplo la capacidad de DCO/Energenic de proveer atención a las instalaciones durante Sandy.**

**7. Expresó la necesidad de apalancar el financiamiento del ERB con programas de financiamiento existentes del NJOCE. No compite con el programa actual de CHP del OCE y agrega costos de resiliencia al proyecto principal. Este tipo de programas deben ser combinados. También considera que ayudará a atraer financiamiento privado a la unión de esfuerzos.**

El ERB considera enfoques alternos a las opciones de financiamiento, tales como vías para el financiamiento privado. Su función primaria es proporcionar financiamiento para necesidades de financiamiento "no atendidas" para el solicitante, acorde con los requisitos federales impuestos por el uso de los fondos del CDBG-DR que capitalizan al Banco. Además, se insta a los solicitantes a que busquen otras fuentes de financiamiento posibles, incluyendo el financiamiento a través de programas dirigidos por el Gobierno. El personal del ERB puede orientar a los solicitantes hacia fuentes potenciales de financiamiento adicional, si fuese apropiado. Sin embargo, los requisitos federales con respecto a la prohibición de cualquier duplicación de beneficios al desembolsar los fondos del CDBG-DR, son un desafío para aprovechar los fondos del Banco con programas existentes del Estado, tales como el programa de CHP del OCE.

**8. No apoya la estructuración del 20% del rendimiento del subsidio, que elimina la elegibilidad para condonación del principal en los años futuros con base en el incumplimiento para alcanzar el rendimiento –con base en estándares en un año anterior.**

El ERB ha considerado los comentarios de la Parte interesada acerca de que los términos propuestos para la condonación del principal del préstamo, son demasiado rigurosos. Como respuesta, el ERB ha realizado un cambio menor, pero importante, a la Guía, al permitir que un proyecto que incumple el requisito de rendimiento durante uno o más años, de poder lograr la condonación del principal en el año en que satisfaga los requisitos de rendimiento así como el año anterior, si se encuentran dentro del período principal de cinco años de condonación.

**9. Preocupa que los criterios para puntuación no se centren más en la maximización de la cobertura de instalaciones críticas más que en los ingresos bajos a moderados (LMI, por sus siglas en inglés); que el Estado y las agencias federales (permisos, etc.) podrían retrasar los proyectos y afectar el puntaje para la fase de la "preparación para proceder"; se debe tener en cuenta el cociente de costo y beneficios del Centro para Energía, Economía y Política Ambiental (CEEPA, por sus siglas en inglés) para considerar "aspectos de la salud pública"; el puntaje de "comunidad más afectada" debe procurar reflejar una meta más regional en la red puesto que otra tormenta no necesariamente afectaría o afecta las mismas áreas; se debe aumentar el valor del puntaje métrico a la "trascendencia".**

Como programa de recuperación capitalizado con los fondos del CDBG-DR, los criterios de puntuación del ERB apuntan agresivamente los requisitos que el HUD ha impuesto a New Jersey para el uso de los fondos del CDBG-DR en acciones de recuperación posterior a Sandy. El HUD requiere que por lo menos el 50% de todos los fondos del CDBG-DR, deban ser proporcionados a los hogares, los negocios y las comunidades de LMI de New Jersey. Consecuentemente, como en otros programas de recuperación financiados por el CDBG-DR, el Banco ha dado la prioridad a proyectos de LMI para ser consecuentes con este requisito federal. De modo similar, la legislación suplementaria federal para Sandy, requiere el desembolso de todo el financiamiento del CDBG-DR antes del 30 de septiembre de 2019 y debe recuperar el financiamiento no desembolsado en esa fecha. Por lo tanto, el Banco, como otros programas Sandy de recuperación, hace énfasis en la “preparación para proceder” como factor relevante al calificar los proyectos.

Con respecto a los permisos, el ERB recomienda encarecidamente presentar las solicitudes de los permisos necesarios para los proyectos, sin esperar a que la solicitud sea aprobada por el ERB o potencialmente incluso presentada. Los solicitantes potenciales pueden visitar la Oficina de Coordinación de Permisos y Estudios Ambientales del Departamento de Protección Ambiental de New Jersey (coordinación del permiso ONE STOP) para pedir información detallada sobre todos los permisos y plazos. Además, el personal del ERB asistirá con encauzar tales permisos y autorizaciones requeridos por las solicitudes aprobadas.

El personal del ERB entiende la importancia de reconocer los subsidios para salud pública. Sin embargo, el modelo ambiental del análisis de costo-beneficio (CBA, por sus siglas en inglés) de las DER del CEEEP, fue diseñado para la evaluación de un proyecto con base en aspectos económicos y técnicos. Las métricas sobre “trascendencia” y “comunidades más afectadas”, son un resultado directo de lo que llevó a crear el ERB y, también, refleja los mecanismos de financiamiento del programa. Observe que el CBA del CEEEP incluye el valor de consecuencias evitadas sobre el medio ambiente.

Acerca del puntaje acerca de “las comunidades más afectadas”, mientras que las instalaciones afectadas por desastres -con excepción de Sandy- son elegibles para el financiamiento del ERB, el énfasis adicional en Sandy derivado de este factor de puntuación, es necesario para asegurar la conformidad con las regulaciones federales que gobiernan el uso de los fondos del CDBG-DR para el ERB. Ello incluye el requisito con respecto al porcentaje total de los fondos del CDBG-DR que se deben gastar dentro de los nueve condados más afectados, según lo determinado por el HUD, y que todos los proyectos deben tener un “lazo” con un acontecimiento calificado como desastre.

**10. Los costos previstos significativos para diseño, entre otros, son obligatorios y los costos para diseño de resiliencia y construcción aumentan los costos generales del proyecto.**

El ERB reconoce que hay costos previstos significativos asociados al desarrollo de resiliencia del proyecto de DER. Mientras que el ERB no puede adelantar el financiamiento para pagar los costos elegibles debido a los requisitos del CDGB-DR, se reembolsarán tales costos si al proyecto se le conceden fondos del ERB, de tal modo que se reduzca su peso a largo plazo.

**11. No hay declaraciones sobre las calificaciones o los requisitos para quienes sean responsables del mantenimiento y la operación de las instalaciones durante el término del préstamo de 20 años.**

Para aminorar el peso de los requisitos en los solicitantes, el ERB decidió no imponer estándares separados para quienes sean responsables del mantenimiento y la operación de las instalaciones durante el término del préstamo. Por lo contrario, el ERB ofrece un incentivo bajo la forma de condonación con base en el rendimiento del préstamo para estimular fuertemente una operación eficiente.

## **GRUPO DE ENERGÍA LIMPIA**

**12. Apoya uso del “incremento de crédito” para apalancar el capital privado y otras alternativas de financiamiento.**

El ERB reconoce el valor del incremento del crédito en el financiamiento de proyectos de resiliencia con las DER. De modo simple, para su primer producto de financiamiento para las plantas de tratamiento de agua y de tratamiento de aguas, el Banco está proporcionando financiamiento con subsidios, préstamos de condonación y amortización. Sin embargo, en determinado plazo, el Banco contempla proporcionar incrementos del crédito, tales como garantías de préstamo a los proyectos para asegurar el financiamiento.

- 13. Preocupa la limitación del programa del ERB para la tecnología “solar + almacenamiento” mientras que otras DER no tienen tope. Específicamente, debe estar asociado con otras DER y su capacidad no puede ser más grande que la instalación de “acogida”. Los US\$2.5 millones y US\$250,000 de tope del proyecto es demasiado bajo y la “nueva generación solar” no es elegible para el programa.**

En varios comentarios, se planteó el problema de los topes colocados a los inversores para sistemas aislados y las baterías de almacenamiento y que esa “nueva” energía solar no es elegible para el financiamiento del ERB. El almacenamiento y los inversores para sistemas aislados son relativamente una nueva tecnología de DER y no se tiene registro de operación de la CHP ni de las celdas de combustible. Es un caso particular que se relaciona con la resiliencia y el funcionamiento del sistema del almacenamiento como reserva de emergencia para atender las cargas críticas. Mientras que esta tecnología de DER está disponible comercialmente, hay muy pocos sitios operacionales a través de los E.E.U.U. y, actualmente, ninguno en New Jersey. Puesto que el ERB es financiado a través del Estado y con fondos federales, es apropiado fijar límites razonables en el desarrollo y la puesta en práctica de estas nuevas tecnologías de DER. Puesto que el Estado logra acumular experiencia en estas instalaciones, el programa del ERB puede visitar este tema con base en ese registro de seguimiento.

La “nueva” generación solar o los nuevos paneles solares pueden ser instalados en cualquier sitio elegible del ERB. Sin embargo, puesto que el BPU ha acarreado el costo de los paneles solares de rebajas a los programas de financiamiento del certificado de energía solar renovable (SREC, por sus siglas en inglés) y no proporciona más rebajas o subsidios para los paneles solares, este requisito es consistente con la política del BPU para esta tecnología de DER. Mientras que los inversores para sistemas aislados y las baterías de almacenamiento, podrían ser financiados con el programa del financiamiento del SREC, porque son relativamente una nueva tecnología de DER, es apropiado proporcionar ciertos incentivos para ayudar a desarrollar este mercado. El análisis futuro de estos costos, puede dar lugar a cambios al programa del ERB en el caso de los inversores para sistemas aislados y las baterías de almacenamiento a medida que se desarrolla ese mercado.

Con el análisis adicional de los costos de los inversores y de las baterías de almacenamiento, los especialistas del ERB han elevado los topes para los inversores de sistemas aislados y las baterías de almacenamiento a US\$500,000 por proyecto y un presupuesto total de US\$5 millones.

- 14. No hay restricciones puestas a servicios, tales como servicio de red, integración renovable, servicios auxiliares, resistencia conmutadora, entre otros, provistos por los sistemas de ERB, pero no se incluyen en el análisis de costo-beneficio. Clarifique, por favor, lo que se incluye en los cálculos del CBA y cómo se ponderan las ventajas de la resiliencia.**

Todos los supuestos, costos y beneficios del modelo del CBA para las DER de Rutgers, están disponibles en <http://ceeep.rutgers.edu/combined-heat-and-power-cost-benefit-analysis-materials/>. El modelo trata algunos de los flujos de ingreso de PJM y puede ser modificado fácilmente para incluir otros flujos de ingreso de PJM. Los solicitantes pueden agregar estas ventajas al análisis, incluyendo el valor de la pérdida de carga, ya que muchas de estas ventajas son específicas para el sector del mercado y del cliente y no se traducen fácilmente en uno solo supuesto. La Guía requiere que estos ingresos potenciales sean descritos como parte de la solicitud.

Las baterías de almacenamiento son relativamente un nuevo producto en los mercados de PJM auxiliares para voltaje y regulaciones de VAR y no se incluyen actualmente en el modelo. El equipo del ERB viene trabajando con el CEEEP de Rutgers para agregarlas al modelo, así como los costos y ventajas de las baterías.

- 15. Confirme, por favor, que no todas las instalaciones conectadas necesitan ser clasificadas como críticas bajo un proyecto de micro red y qué impacto van a tener tales instalaciones no críticas en los cálculos de los CBES.**

El personal del ERB viene trabajando con el HUD para determinar si las instalaciones no críticas, que suelen estar conectadas a un proyecto de micro red que incluya una instalación crítica, tienen algún impacto en la elegibilidad para el financiamiento del ERB. Más adelante existe información adicional con respecto al asunto tratado en este comentario.

- 16. Clarifique, por favor, que el 100% de las necesidades no satisfechas serán subsidiadas bajo este programa; a excepción del almacenamiento de energía.**

En el caso de los proyectos que califiquen, el ERB podría cubrir hasta el 100% de las necesidades no satisfechas con el monto total de necesidades no satisfechas determinado por en el análisis de duplicación de beneficios federal y el análisis de necesidades insatisfechas. Cuarenta por ciento de este financiamiento será proporcionado como un incentivo (20% por subsidio y 20% por condonación del préstamo principal con base en el rendimiento) y 60% con un préstamo amortizable. La Sección 1.3 en "Guía del Programa de Financiamiento del ERB - Fondos de la Primera Partida: Plantas de Tratamiento de Agua y Tratamiento de Aguas Residuales" (documento sobre Primera Partida) ha sido enmendada para clarificar estos términos.

**17. Se retira la elegibilidad para condonación del préstamo si las metas de rendimiento no fuesen cumplidas en un año. ¿Se puede ajustar esto para la condonación del préstamo como un porcentaje por cada año en un número establecido de años?**

Como respuesta, el ERB ha realizado un cambio menor, pero importante, a la guía, al permitir que un proyecto que incumple el requisito de rendimiento durante uno o más años, puede lograr la condonación del principal en el año en que se satisfagan los requisitos de rendimiento así como en el año anterior, si se encuentran dentro del período principal de cinco años de condonación.

**18. Se debe incluir el monto de financiamiento requerido no satisfecho y/o fondos de apalancamiento en el cálculo de puntaje.**

El personal del ERB reconoce la importancia de aprovechar otros recursos para realizar proyectos críticos para recuperación y hacer un mejor uso del financiamiento limitado. De acuerdo con un estudio de mercado, se ha determinado que la imposición del apalancamiento como criterio para el puntaje para esta primera partida de financiamiento, centrada en las instalaciones de tratamiento de agua y de tratamiento de aguas residuales, sería pesada e ineficaz. Como el ERB emprende estudios de mercado para otros sectores de las instalaciones críticas y pone en marcha productos de financiamiento adicional, es probable que el apalancamiento sea un importante criterio de puntuación. Para acentuar el interés del ERB en el apalancamiento, se ha enmendado el lenguaje en las secciones 4.2 y 4.3.3 de la Guía.

**19. ¿Clarifique por favor cómo los créditos clasificados como AA o no clasificados, serán vinculados a la tasa de interés preferencial; cuál será la prórroga?**

El ERB ha clarificado la Guía para explicar mejor cómo las calificaciones crediticias a las instalaciones serán utilizadas para determinar el grado de inversión y distinguir más apropiadamente entre el grado de inversión y debajo de la calificación crediticia con grado de inversión. Se ofrecerá un interés fijo del 2% a las instalaciones clasificadas como BBB- y más. Por favor, ver la Sección 1.3 de "Guía del Programa de Financiamiento del ERB - Fondos de la Primera Partida: Plantas de Tratamiento de Agua y de Tratamiento de Aguas Residuales", Sección 1.3 (1) (b).

#### **SUNEDISON**

**20. Apoya el Programa del ERB y las instalaciones identificadas en la Primera Partida.**

El ERB aprecia ese apoyo.

**21. Preocupa la limitación de financiamiento en el programa del ERB para la tecnología "solar + almacenamiento" de US\$2.5 millones y de US\$250.000 como tope por proyecto. Esto obstaculizará el mercado. Solicita que la tecnología solar/almacenamiento sea tratada de manera neutral y de manera similar a las otras tecnologías de DER elegibles para el programa del ERB. Como mínimo, hay que elevar el tope hasta el 25% del financiamiento de la Primera Partida.**

El ERB reconoce que hay financiamiento limitado para la porción solar y de almacenamiento del programa. En respuesta a ello -y a los comentarios similares- el límite agregado para la tecnología solar y de almacenamiento para la primera partida, se ha aumentado a US\$5 millones, con un tope por proyecto individual de US\$500,000.

#### **BILL SUCH - AUTORIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONDADO DE OCEAN**

**22. Con respecto a los criterios de puntuación de LMI y de Preparación para Proceder, ¿es el LMI un requisito obligatorio según la Ley Robert T. Stafford de Manejo de Desastres y Asistencia de Emergencia o pueden considerarse otros criterios?; ¿cuál es el plazo estimado desde la presentación de una solicitud hasta el "cierre"?**

En el Aviso del Registro Federal de marzo de 2013, el HUD requirió que por lo menos el 50% de todos los fondos del CDBG-DR fueran asignados para la recuperación de New Jersey en beneficio de las familias, los negocios y las comunidades de LMI. En la Enmienda Sustancial No. 7 al Plan de Acción del CDBG-DR de New Jersey, este porcentaje fue elevado al 60% para el ERB. Es por esta razón que el ERB acentúa su enfoque al financiamiento del programa para los proyectos que califican como LMI.

De modo similar, la legislación suplementaria federal para Sandy, requiere el desembolso de todo el financiamiento del CDBG-DR antes del 30 de septiembre de 2019 y debe recuperar el financiamiento no desembolsado en esa fecha. Consecuentemente, el Banco, como otros programas Sandy de recuperación, hace énfasis en la “preparación para proceder” como factor relevante al calificar los proyectos.

El tiempo desde la solicitud hasta el cierre dependerá de una variedad de factores y podría ser diferente para cada solicitante. Sobre todo, la rapidez con que un proyecto puede avanzar, depende altamente de la minuciosidad del solicitante para completar la solicitud, entregar todos los documentos requeridos y responder de manera rápida a cualquier petición de información adicional. Otros factores, tales como la complejidad y extensión del proyecto, también afectarán este plazo. El BPU y la EDA cuentan con su propia revisión y análisis que duran aproximadamente dos meses con un proceso adicional para aprobación de dos meses por parte del Consejo, una vez que la solicitud presentada, bien preparada y completa. Durante y tras los procesos de revisión y aprobación por el Consejo, se llevarán a cabo las revisiones ambientales necesarias, las que también afectarán este plazo. El compromiso de financiamiento y cierre formales pueden darse solamente después de que se hayan hecho los estudios ambientales, conforme a la ley federal.

Fundamentalmente, el requisito de dos años para que el equipo sea instalado y entre en operación, tal como se indica en la Sección 4.3.1 de la Guía, se inicia con el cierre. Según lo observado antes, un número de factores afectarán la fecha en que el cierre podría tener lugar.

Estos plazos deben proporcionar suficiente tiempo para que los solicitantes puedan terminar sus proyectos. Una aprobación hipotética, un cierre y un plazo de condonación al principal se proporcionan más abajo.

#### Plazo hipotético

2015 - Presentación de la solicitud, análisis y consideración por parte del Consejo y permisos completos  
2015/16 - Cierre del financiamiento; inicio del trabajo; compra del equipo; desembolso y reembolso del préstamo para compra de equipo y para fines de capital  
2017 - Trabajo avanza; interés pagado sobre cualquier financiamiento del préstamo desembolsado  
2018 - Trabajo terminado (en el plazo de 2 años del cierre)  
2019 (30 de septiembre) - Expira compromiso de financiamiento del HUD  
2019 - 2023 - Evaluación del rendimiento para condonación del principal  
202x - Liquidación del préstamo con base en el término establecido en la aprobación

#### **23. ¿Existe flexibilidad acerca del requisito de la auditoría de Nivel III de ASHRAE? ¿Se pueden cumplir previamente las auditorías y presentarlas sobre la marcha?**

No hay ninguna flexibilidad para el requisito de una auditoría de energía previamente a la presentación de la solicitud. Sin embargo, teniendo en cuenta el costo para realizar una auditoría del Nivel III de la ASHRAE, el ERB ha bajado el nivel requerido a Nivel II. Esta auditoría puede ser realizada por un profesional clasificado por la DPMC o mediante los recursos disponibles del Programa de Energía Limpia del BPU y del LGEA. La información sobre las LGEA que se proporcionan gratuitamente, se pueden obtener en <http://www.njcleanenergy.com/commercial-industrial/programs/local-government-energy-audit/local-government-energy-audit>. El ERB también aceptará auditorías anteriores a condición de que hayan sido hechas bajo el programa de LGEA o por un profesional clasificado por el DPMC para auditorías sobre energía. En el caso de una auditoría anterior, el ERB también requerirá información actualizada sobre la instalación para confirmar si hubo cambios en los edificios o las estructuras.

#### **24. ¿Podría el requisito de la Sección 4.3.1 del HUD acerca de la instalación de equipo y operación en el plazo de dos años, estar en contradicción con el criterio de puntuación de Preparación para Proceder?**

El requisito de la Sección 4.3.1 del HUD no contradice directamente el criterio de puntuación para "Preparación para Proceder". Como requisito, todos los proyectos deben adherirse al plazo de dos años del cierre para que el equipo sea instalado y en operación, en sujeción a prórrogas aplicables. El criterio de puntuación para "Preparación para Proceder" no es un requisito del umbral, sino que por el contrario es una manera de dar prioridad a los proyectos que demuestren la capacidad de terminar antes.

- 25. Deben considerarse otros modelos de costos y beneficios más allá del método del CEEEP, definido en la Guía.**  
El ERB considera por el momento que el método de Rutgers vía el CEEEP, es el que mejor se ajusta al modelo para New Jersey. Otros programas que utilizan diversos modelos se basan en información "nacional" y no reflejan necesariamente las condiciones reales del mercado en New Jersey. Por otra parte, es importante aplicar una metodología constante para evaluar todos los proyectos de manera justa.
- 26. ¿Se dejará que la determinación de lo que constituye "carga crítica" en la instalación, sea hecha por el solicitante y su personal profesional?**  
Es responsabilidad del solicitante el proporcionar esta información como parte de la solicitud y asegurarse de que sea consistente con la orientación y las regulaciones del NJDEP. El ERB, como parte del estudio de factibilidad y las discusiones iniciales con el solicitante, trabajará con los solicitantes para asistirlos a desarrollar el tamaño apropiado de instalación para asegurar que la carga crítica completa sea tratada caso por caso.
- 27. Con respecto a la Sección 4.4.1 sobre Costos Elegibles del Proyecto para almacenamiento de combustible y biogás, habría que modificar la declaración en que se reconoce que la eficacia se puede aumentar con base en las fluctuaciones en la producción dentro del digesor.**  
El almacenamiento de biogás renovable no está expresamente prohibido en la Guía, al igual que el costo del almacenamiento de combustibles fósiles. El proyecto total tendría que ser técnicamente eficiente y rentable.
- 28. El programa de ERB debe reconocer la redundancia de los sistemas para permitir el requisito de carga completa. El ejemplo dado es de instalar dos unidades de CHP, cada una capaz de llevar una carga completa eléctrica y térmica en caso de que una unidad quede fuera de servicio o falle.**  
El ERB considerará si los requisitos de redundancia de plena carga y la instalación de un sistema típico N+1 son apropiados, dadas las limitaciones de fondos disponibles. En este momento, el financiamiento para instalar sistemas redundantes no está previsto por la ERB.
- 29. Evite el uso de beneficios ambiguos e indirectos, tales como reducir gases de efecto invernadero o eliminación de descarga de aguas en la evaluación económica final de un proyecto.**  
El modelo CBA del CEEEP proporciona el beneficio general de evitar costos medioambientales, impulsado principalmente por no considerar los costos de emisión de aire. Estos análisis del costo ambiental están bien establecidos y todas las hipótesis están disponibles en el sitio web de Rutgers para el CEEEP, <http://ceep.rutgers.edu/combined-heat-and-power-cost-benefit-analysis-materials/>

#### **RED DE ALMACENAMIENTO SOLAR**

- 30. Apoya programa del ERB y la inclusión de PV con almacenamiento. PV + almacenamiento puede implementarse rápidamente; cubre cargas críticas indefinidamente; es 100% renovable sin necesidad de combustible; apoya los esfuerzos actuales de PV de New Jersey y proporciona otros beneficios a los contribuyentes, tales como DR y red de servicios de apoyo.**  
El ERB agradece este apoyo.
- 31. Es preocupante la limitación de fondos del programa ERB para la tecnología "solar + almacenamiento" de US\$2.5 millones y de US\$250,000 como tope por proyecto.**  
El ERB reconoce que el financiamiento para la tecnología de energía solar y almacenamiento, es limitado. En respuesta a este comentario y otros similares, se ha aumentado el límite agregado para tecnología solar y almacenamiento para la primera partida a US\$5 millones, con un tope de US\$500,000 dólares por proyecto individual.

**32. Se deben considerar los criterios de ponderación del valor del combustible renovable.**

El ERB consideró otros criterios de puntuación pero decidió concentrarse en los criterios finales enlistados en la Guía del ERB, como requisitos claves del HUD y en los resultados requeridos sobre resiliencia.

**33. Se debe mantener la solicitud simple y el proceso transparente; así como proporcionar el financiamiento de manera oportuna.**

El ERB se esforzará por mantener el proceso de solicitud tan simple como sea posible mientras se solicita la información necesaria para permitir la revisión completa y exhaustiva de la misma y se determina la elegibilidad para el programa y se satisfagan los requerimientos regulatorios del HUD, los que serán supervisados rutinariamente por el HUD. Tenga en cuenta, sin embargo, que antes de presentar la solicitud al ERB, será necesaria una auditoría energética de gobierno local (LGEA), realizada por un profesional en auditoría energética para el Programa de Energía Limpia o de Nivel II del ASHRAE; aunque puede ser aceptable una auditoría previa completa del LGEA o de Nivel II del ASHRAE, a cargo de un auditor de energía clasificado por la DPMC, como se describió anteriormente.

Además, se recomienda que los solicitantes se reúnan con el personal de la oficina de coordinación de permisos y del programa de estudios ambientales del DEP (Coordinación de Permisos *One Stop Permit* del DEP) para identificar cualquier permiso requerido para el proyecto propuesto. El solicitante será informado en cuanto a su situación a lo largo del proceso de revisión. El financiamiento se desembolsará con base en el cumplimiento de etapas especificadas para cada solicitante. Por favor, también, vea la respuesta a la pregunta 22.

En cuanto a la transparencia, las aprobaciones de proyectos se realizan en reuniones públicas y se hacen públicos los resúmenes de los proyectos en ese momento. El ERB contempla poner a disposición un listado de aprobaciones de proyectos en su sitio de Internet, lo que puede ayudar a los solicitantes potenciales a aprender de la experiencia de otros proyectos. Por supuesto, cualquier información sólo será pública conforme a las preocupaciones de seguridad nacional y estatal adecuadamente tratadas.

**AUTORIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONDADO DE BERGEN**

**34. Sugiere incluir topes para otras tecnologías similares a la "solar + almacenamiento". ¿Se podría derivar los US\$65 millones para el financiamiento de un proyecto de tecnología "solar + almacenamiento"?**

Los topes a la tecnología solar más almacenamiento fueron impuestos debido a la incertidumbre de los tipos de proyectos y las limitaciones de la tecnología actual. El ERB actualmente prevé los sistemas solares y baterías junto con otra DER. De esa forma, el ERB no tiene previsto que la mayoría de los proyectos serán solamente de tecnología solar y almacenamiento. Además, hay varios otros programas de financiamiento solar en el estado. En cuanto a un único proyecto que absorba todos los fondos disponibles para este sector, el ERB no espera que ello ocurra. El ERB no ha impuesto un límite general por proyecto para evitar poner limitaciones artificiales en proyectos que necesiten 100% de financiamiento del ERB para cubrir "necesidades insatisfechas".

**35. Preocupa la limitación de fondos del programa de ERB a la tecnología "solar + almacenamiento" de US\$2.5 millones y de US\$250,000 como tope por proyecto.**

Consulte la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la pregunta 13.

**36. ¿Cuál es el objetivo de LMI del HUD y cómo se relaciona con las plantas de tratamiento de agua y de tratamiento de aguas residuales?**

En el Aviso del Registro Federal de marzo de 2013, el HUD estableció que al menos el 50% de todos los fondos del CDBG-DR, asignados a New Jersey, para acciones de recuperación deben utilizarse en beneficio de las comunidades, las empresas y los hogares de LMI. Es por esta razón que el ERB hace énfasis en centrar el programa de financiamiento a proyectos que califiquen como LMI.

El objetivo nacional de LMI tiene dos componentes aplicables al ERB: área beneficiada y creación de empleo, y sólo uno de los cuales deberá cumplirse para satisfacer los objetivos nacionales. Para que un proyecto del ERB satisfaga los objetivos nacionales de LMI para el área beneficiada, el 51% o más de su área de servicio, deben cubrir áreas de LMI. (En ciertos casos, se puede aplicar un porcentaje menor). Para la creación de empleo, deben crearse un 51% de empleos equivalentes a tiempos completos permanentes nuevo (FTE, por sus siglas en inglés), aparte de trabajos resultantes de la construcción del proyecto. Para más información acerca de los

objetivos nacionales de LMI, consulte el Capítulo 3 en el enlace de la siguiente dirección web: [http://portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/program\\_offices/comm\\_planning/communitydevelopment/library/stateguide](http://portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/program_offices/comm_planning/communitydevelopment/library/stateguide). Section 4.3.1 of the Program Guide has been amended to include this web link. Se ha modificado la Sección 4.3.1 de la Guía del programa para incluir este enlace a la web.

No hay ninguna exención al requisito de que todos los proyectos financiados por el DR-CDBG, deban cumplir un objetivo nacional. Ello incluye plantas de tratamiento de aguas y de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, un proyecto de ERB que no cumple con uno de los componentes de los objetivos nacionales de LMI, puede cumplir con este requisito mediante el cumplimiento de la urgente necesidad del Objetivo Nacional; la información sobre ese objetivo está disponible en el sitio web del HUD. La recuperación posterior a desastres, vinculada a la necesidad urgente, equivale a daño físico en las instalaciones. Estos documentos del ERB en conjunto pretenden proporcionar el 60% de los US\$200 millones de los fondos del CDBG-DR para beneficiar a las personas y comunidades de LMI.

Aunque el ERB tiene libertad para añadir requisitos adicionales, está prohibido retirar estos criterios del programa. Por lo tanto, mientras que la incorporación de un criterio de puntuación de LMI quedó a discreción del ERB, está vinculado a los requisitos federales que el Estado debe cumplir. Por esta razón, el objetivo de LMI es aplicable a instalaciones de tratamiento de aguas y de tratamiento de aguas residuales bajo el programa del ERB.

**37. Por favor, ¿defina "impactos indirectos" para los efectos de la evaluación?**

Como resultado de una reciente aclaración del HUD, el impacto indirecto puede incluir las siguientes dos circunstancias: (1) la inundación del área o pérdida de energía debido a un desastre calificado, que impidió que las plantas pudieran tratar las aguas residuales, causando la evacuación de aguas residuales/pluviales en las vías fluviales circundantes y provocando daños al medio ambiente; y (2) las inundaciones en el área o pérdida de energía por un desastre calificado, impidieron la operación y el tratamiento del agua potable. Los solicitantes que buscan el reconocimiento de un impacto indirecto también deben demostrar que el proyecto está apoyando la revitalización de la comunidad en la que se encuentra.

Los solicitantes que reclamen otros impactos indirectos, pueden calificar, aunque la determinación se hará sobre una base de caso por caso y, probablemente, incluirá consultas con el HUD. Aunque no existe garantía de que van a ser elegibles, los candidatos pueden proponer estos proyectos.

**38. Parece que el ERB sólo financia el 40% de un proyecto y que el 60% restante es financiado por el solicitante. ¿Es correcto?**

No. Para las instalaciones de propiedad pública, el ERB puede financiar un total del 100% de fondos no satisfechos del solicitante. Por favor, vea la respuesta al Programa de Energía Limpia en la pregunta 16, para obtener más información.

**39. ¿Puede combinarse el 40% financiado con otros fondos del BPU/estatales u otras fuentes públicas?**

Es necesario aclarar que en el caso de las instalaciones de propiedad pública, el 100% de las necesidades no satisfechas del solicitante, será financiado. Los solicitantes pueden permitirse utilizar otras fuentes públicas, sujetas al análisis requerido de duplicación de beneficios/necesidades insatisfechas por el Gobierno federal.

**40. ¿La auditoría Nivel II del ASHRAE es una condición de financiamiento en lugar de la exigencia previa a la solicitud de financiamiento, puesto que muchas autoridades ya tienen estudios de eficacia y rendimiento – pero no de ese nivel?**

El ERB ahora requiere una auditoría de Nivel II del ASHRAE. Por favor vea las respuestas a la Autoridad de Servicios Públicos del Condado de Ocean en la Pregunta 23 y sobre la Red de Almacenamiento Solar en la Pregunta 33.

**41. El requisito de NJDEP para el uso de SCR con biogás podría afectar las metas anuales de rendimiento de unidades debido al mantenimiento y el tiempo de inactividad. También podría obstaculizar el uso de digestores anaeróbicos.**

El rendimiento anual mínimo necesario para la condonación del préstamo, se determinará según el diseño y operación propuesta por el proyecto. El diseño y operación de los equipos deben cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, incluyendo el control de la contaminación del aire. Como parte del proceso de permisos para el aire, el DEP requiere que se documenten todas las fuentes nuevas y modificadas de contaminación del aire que conforman el equipo y si opera con avances de última generación sobre el control de la contaminación del aire. Parte de este análisis debe incluir la forma en que se planea el funcionamiento y mantenimiento de los equipos, incluyendo el tiempo de inactividad, que a su vez debe ser incluido como parte de la especificación del diseño.

**42. ¿Podrían ser consideradas para el programa las instalaciones que tuvieron lodo extra, como una manera de compensar el que otras instalaciones fueron afectadas directamente por Sandy?**

Bajo el actual marco regulatorio federal, la determinación de que si estos tipos de "impactos indirectos" harían que un solicitante sea elegible para recibir fondos del CDBG-DR, tendrá que hacerse sobre una base de caso por caso y, probablemente, implicaría consulta directa con el HUD. Se insta a estos proyectos a solicitar fondos aunque no hay ninguna garantía de que se les considerará elegibles.

**43. Es preocupante la forma en que se determina si una instalación fue afectada directa o indirectamente por Sandy.**

Por favor vea la respuesta a la pregunta 37. Para que una instalación sea considerada "directamente impactada" por Sandy, el solicitante tendrá que demostrar que la instalación fue dañada físicamente por Sandy u otro desastre calificado. Hay un umbral mínimo de daños de US\$5,000.

**44. El requisito de compleción a los dos años después del 'cierre' puede ser demasiado restrictivo para los permisos, aprobaciones y eventos de fuerza mayor que pueden afectar los proyectos.**

Por favor tenga en cuenta que el requisito de dos años para la instalación del equipo y su operación, indicado en la Sección 4.3.1 de la Guía, comienza con el cierre. El compromiso formal de financiamiento y cierre no se producirán hasta que se hayan completado todos los comentarios sobre medio ambiente. Como se señaló en la respuesta a la pregunta 22 arriba, una serie de factores podrían afectar la fecha de cierre y, como resultado, el cierre puede tener lugar en algún momento desde la fecha de solicitud. Estos plazos deben proporcionar a los solicitantes suficiente tiempo para completar sus proyectos.

El ERB ha incorporado dos posibles prórrogas de seis meses del plazo de dos años en circunstancias en que el proyecto documente que se logró significativo progreso hasta la fecha y que había razones imprevistas por la demora que no eran conocidos en el momento de la concesión. La extensión de la postergación principal sólo se concederá si los documentos del proyecto que explicaban las razones de la demora, no se vieron en el momento de la concesión.

**45. Apoya la inclusión de proyectos de adaptación retroactiva para los sistemas existentes de DER.**

El ERB agradece este apoyo.

**46. Se debe añadir "una vez totalmente construido y operacional" después "de cualquier año" al lenguaje de la Sección 1.3: Términos del Producto Financiero (1.b.i.2, página 3).**

Gracias por el comentario. Esta afirmación se ha incorporado en la Guía.

**47. Es preocupante que el incumplimiento del objetivo de rendimiento en el 1er año, tendrá un impacto durante 5 años. Sugiere que se consideren varios años en el balance del promedio de datos para determinar el monto de condonaciones al principal.**

Por favor vea la respuesta a Energenic en la Pregunta 8.

**48. El BCUA debe recibir el mayor peso por comunidades afectadas ya que atiende a todas las comunidades afectadas en el Apéndice B.**

Dicha determinación será hecha por personal del ERB en el momento de la solicitud con base en el proceso de evaluación de la Guía y el Producto.

- 49. Sería de provecho agregar mayor ponderación a ciertos tipos de instalaciones como la BCUA con base en la puntuación para comunidades afectadas, ya que estos tipos de instalaciones no podrían lograr el requerido puntaje de 55 o más alto.**

Los criterios de puntuación para los productos del ERB deben tomar en cuenta la gama de necesidades de los tipos de instalaciones que el Banco espera atender. En consecuencia, el personal del ERB ha considerado con cuidado los numerosos factores al establecer el sistema de puntuación y no cree que este criterio se deba cambiar en este momento.

- 50. Es demasiado restrictivo negar la oportunidad de someter de nuevo una solicitud para futuras partidas, a las solicitudes que no cumplieron el puntaje mínimo de 55.**

El texto en la Sección 1.2 del documento de los fondos de la primera partida ha sido modificado para reconocer que futuros cambios al programa podrían afectar la puntuación de un proyecto anteriormente denegado y para reconocer que el cambio de circunstancias de un proyecto podría también afectar su puntuación.

#### **PASSAIC VALLEY SEWERAGE COMMISSION**

- 51. ¿Se puede modificar la medición del rendimiento de cinco años para la condonación del principal para poder tratar la pérdida de todos los años siguientes a la imposibilidad de lograr el objetivo?**

Por favor vea la respuesta a Energenic a la Pregunta 8.

- 52. ¿Se puede ofrecer la tasa fija del 2% a los solicitantes clasificados A o mejor? Si la respuesta es No, ¿se podrían ofrecer incrementos de crédito con una tasa del 2%?**

Vea por favor la respuesta a Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 19 con respecto al modo en que la clasificación de los créditos afecta las tasas de interés. En cuanto a incrementos de crédito, el ERB reconoce el valor del incremento de crédito en el financiamiento de proyectos de resiliencia con las DER y contempla, en el futuro, proporcionar esas instalaciones como garantías de préstamo para asistir a que los proyectos se aseguren el financiamiento.

- 53. El requisito de terminar el proyecto en dos años después del cierre podría ser demasiado restrictivo, ya que los permisos, las aprobaciones y el diseño pueden afectar el cronograma del proyecto. ¿Se puede dar consideración especial a los proyectos que estén por encima de un umbral de alcance, como por ejemplo, de US\$10 millones?**

Vea por favor la respuesta a SunEdison en la Pregunta 22. Con respecto a la consideración especial para los proyectos de más de US\$10 millones, con base en la explicación proporcionada en la Pregunta 22, en este momento, el ERB no ha previsto ninguna necesidad de ofrecer una consideración especial para los proyectos que excedan cierto umbral.

- 54. ¿Se concederán prórrogas para la terminación de las auditorías de Nivel III de ASHRAE?**

El requisito de la auditoría ahora es para una del Nivel II de ASHRAE. Vea por favor la respuesta a la Autoridad de Servicios Públicos del Condado de Ocean en la Pregunta 23 para más información. La auditoría de energía debe ser terminada antes de que un proyecto someta una solicitud, así que la terminación de la auditoría no involucra cronogramas del período posterior a la solicitud en la Guía o Producto.

- 55. ¿Qué oportunidades se darán a los proyectos de la primera partida que, debido a permisos, aprobaciones, cuestiones reguladoras, entre otros, no podrán terminar dentro del cronograma de 2 años? ¿Se les dará una segunda oportunidad, antes de que el programa se amplíe a otras instalaciones críticas?**

Nótese, por favor, que el requisito de dos años para que el equipo sea instalado y esté operativo --como se indica en la Sección 4.3.1 de la Guía-- inicia con el cierre. El compromiso formal del financiamiento y el cierre no ocurrirán hasta que se hayan terminado todos los estudios ambientales. Según lo observado en la Pregunta 22 arriba, un número de factores afectarán la fecha del cierre, y consecuentemente, el cierre podría ocurrir algún tiempo después la fecha de la solicitud. Estos plazos deben proporcionar suficiente tiempo para que los solicitantes puedan terminar sus proyectos.

Además, es la meta del ERB desarrollar un fondo revolvente de préstamo que proveerá más financiamiento que para sólo una partida en cada sector del mercado. Además de los US\$200 millones en financiamiento del CDBG-DR, el BPU ha comprometido US\$150 millones para el financiamiento del ERB durante los próximos 4 años para ayudar a recapitalizar los fondos del ERB. El ERB también está tratando de proporcionar el incremento de crédito mientras que el Banco se desarrolla, lo que permitirá ampliar el financiamiento inicial para más proyectos; asimismo, el personal del ERB está evaluando otras posibles vías de financiamiento para capitalizar el Banco.

#### **LIGA DE MUNICIPALIDADES DE NEW JERSEY**

**56. El sistema de puntuación propuesto es apropiado.**

Gracias por el comentario.

**57. Clarifique por favor el lenguaje con respecto a las necesidades de financiamiento no satisfechas y el análisis de duplicación de beneficios.**

El ERB examinará todas las fuentes de financiamiento para cada proyecto con respecto al costo total del proyecto y se determinará si hay necesidad de financiamiento no satisfecha de acuerdo con reglas y la dirección del HUD. También se determinará si hay ciertos tipos de fuentes de financiamiento --por ejemplo, financiamiento proveniente del Estado, otros financiamientos y seguros federales-- que han apoyado o apoyan las necesidades de la recuperación del proyecto, para determinar si el financiamiento de ERB duplican los beneficios de alguna de estas otras fuentes. El ERB reducirá su financiamiento hasta que cualquier duplicación de beneficios sea eliminada y hasta que solamente se financie la necesidad no satisfecha, conforme a los otros términos del programa. El ERB financiará hasta el 100% de esta necesidad no satisfecha. Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 16 para más información.

Para la información adicional sobre el cálculo de las necesidades no satisfechas consistentes con requisitos federales, vea por favor el Aviso del Registro Federal del HUD con fecha del 16 de noviembre de 2011.

**58. Creo que los préstamos de 20 años con base en la vida útil de los activos principales, son apropiados y se citan a NJSA y a la ley municipal para apoyar esta decisión.**

Gracias por el comentario.

**59. Esto beneficiará a municipios con viviendas de ingreso bajo y al centro de las ciudades. Pero la Liga está preocupada por los fondos disponibles para esos proyectos de Nivel IV y, por lo tanto, insta al ERB a solicitar las solicitudes para esos proyectos cuanto antes.**

El ERB es consciente de la preocupación por el "agotamiento" del financiamiento y está haciendo todo lo que puede para asegurar que los sectores identificados reciban el financiamiento apropiado, independientemente de los otros productos que se ofrezcan. Notablemente, el financiamiento estatal adicional, bajo la forma de financiamiento del SBC, también, está comprometido para el Banco; el Banco se empeña en obtener ayuda del sector privado. El financiamiento ERB también se concibió para renovar los fondos para que puedan ser utilizados para proyectos futuros.

#### **ENERGY MANAGEMENT, INC**

**60. Una extensión de las metas del ERB debería dar prioridad a esas instalaciones críticas que contribuyen más con la capacidad estatal de respuesta.**

El personal del ERB está de acuerdo con este comentario. Al seleccionar las plantas de tratamiento del agua y tratamiento de aguas residuales como los primeros sectores que se financiarán con el ERB, y al incluir a los hospitales en el producto de financiamiento siguiente, el ERB está tratando las necesidades inmediatas de salud y de seguridad de un amplio número de los residentes de New Jersey.

**61. ¿Los proyectos en instalaciones federales son elegibles para los fondos del ERB?**

Debido al marco regulador actual, no está actualmente claro si el financiamiento del ERB se puede utilizar para ayudar a las instalaciones federales a recuperarse de un desastre elegible y a llevar a cabo mejoras de resiliencia en las DER. Los proyectos que se emprenderán en esas plantas necesitarán ser considerados caso por caso, con aporte directo del HUD.

**62. Admisión de proyectos que afectarían varios de los mercados claves identificados del ERB en una sola solicitud en la primera partida del financiamiento.**

Se hizo un análisis económico extenso acerca de los costos para instalar las mejoras en resiliencia en el sistema de las DER en las plantas de tratamiento de agua y de tratamiento de aguas residuales, para determinar el tamaño del incentivo necesario para el producto de este sector. Análisis similares serán necesarios para determinar el tamaño de los otros productos de financiamiento de otros sectores.

**63. Ampliación de la lista de las comunidades afectadas enumeradas en el Anexo B para incluir esos municipios con “daños importantes” sustanciales en otros desastres elegibles enumerados en el Anexo A.**

Mientras que las instalaciones afectadas por desastres aparte de Sandy, son elegibles para financiamiento del ERB, el énfasis adicional en Sandy -derivado de este factor de la puntuación- es necesario para asegurar la conformidad con las regulaciones federales que gobiernan el uso de los fondos del CDBG-DR, incluyendo el requisito con respecto al porcentaje total de los fondos del CDBG-DR, que se debe gastar dentro de los nueve condados más afectados según lo determinado por el HUD.

**64. Clarificar los criterios para “Comunidades más Afectadas” dispuestos en el punto no. 4 de la Sección 1.2. de los Criterios de Puntuación.**

Los criterios para determinar la puntuación de las Comunidades más Afectadas se basan en que si la instalación atiende los municipios enumerados en el Anexo B. Este apéndice enumera a comunidades contempladas en la base de datos de la FEMA, que tenían el número combinado más grande de hogares principales y de unidades de alquiler que tuvieron por lo menos US\$8.000 de daños físicos (es decir, daños “importantes”).

Como se declaró anteriormente, mientras que el programa está abierto a las instalaciones críticas que fueron dañadas en otras tormentas aparte de Sandy, al identificar un criterio de puntuación como el daño causado por Sandy, es acorde a otros requisitos que gobiernan el uso de los fondos del CDBG-DR que capitalizan el Banco, incluyendo el requisito de que por lo menos el 80% de todos los fondos del CDBG-DR proporcionados a New Jersey para recuperación, se debe gastar dentro de los nueve condados “más afectados” por Sandy, según lo determinado por HUD.

**65. Clarificar la elegibilidad de reciprocidad de las instalaciones del motor de combustión interna y de microturbina, donde no exista vapor anfitrión y, por lo tanto, los sistemas CHP no son aplicables.**

Si estos tipos de unidades se utilizan sólo como un sistema de emergencia de reserva e independiente, entonces no son elegibles para el programa.

**MORGAN LEWIS (EN NOMBRE DE LAS COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD)**

**66. Las compañías de distribución de electricidad (EDC, por sus siglas en inglés) opinan que es importante que todos los participantes en el programa del ERB entiendan y sigan el proceso de interconexión de cada EDC. El cliente debe someter su solicitud temprano en la fase de diseño del proyecto, para confirmar que el sistema propuesto sea compatible con la infraestructura de la EDC.**

El personal del ERB está de acuerdo con este comentario y se insta a los solicitantes a que comiencen este proceso lo más temprano posible. Esta coordinación se puede hacer en las etapas tempranas del diseño del proyecto. La Sección 5.1 de la Guía del Programa se ha enmendado para solicitar a los solicitantes que se reúnan con su EDC antes de solicitar financiamiento al ERB.

**67. El valor de la Guía del Programa podría ser realzado si se anima a los solicitantes a que consulten con su EDC local temprano, en el proceso de solicitud.**

Vea por favor la respuesta a la Pregunta 66.

**68. Las EDC se sienten inquietas por el paso tomado en la Guía del Programa -donde se discuten las micro redes- al usar descripciones imprecisas de posibles configuraciones que podrían ser elegibles para financiación por el ERB, pero que pueden no ser consistentes con la ley o regulación existente.**

El personal del ERB discrepa que se haya dado un “paso” en la Guía al discutir micro redes. La configuración específica de una micro red planeada de las DER, variará de proyecto a proyecto, según cada caso. Una micro red puede tener tres configuraciones básicas como sigue:

1. La instalación con la micro red de DER, de por sí, tal como un edificio con un medidor o en un escenario similar a un recinto universitario que podría ser atendido con un medidor;
2. La instalación de la micro red de DER es una configuración de medición neta, que también se define como detrás-del-medidor (BTM, por sus siglas en inglés); o
3. Una micro red avanzada, donde se trata de más de un edificio/instalación con más de un medidor que está conectado con la tecnología de DER.

La micro red DER se puede desarrollar para operación continua las 24 horas al día y siete días a la semana, o limitada a proveer energía cuando haya interrupción de la red eléctrica. La micro red puede proveer sólo electricidad o sólo energía termal en la forma de vapor y agua enfriada o ambas: energía termal y electricidad. La Guía describió una micro red de DER, pero no la configuración de la micro red o la energía proveída por la micro red de DER. Eso constituye la decisión del solicitante, según el diseño del proyecto. Todos esos proyectos o las configuraciones de la micro red de DER y su producción de energía total, deben ser consistentes con todos los estatutos y regulaciones federales y locales aplicables.

Será la responsabilidad del solicitante el asegurarse de que todos los permisos y aprobaciones estén adquiridos y que todos los requisitos aplicables de los permisos sean cumplidos.

- 69. Agregar una cláusula de exención de responsabilidad: “Ningún contenido en esta Guía del Programa tiene el propósito de promover las configuraciones del proyecto que son o podrían ser contrarias a la ley o regulación existente. Los solicitantes deben consultar con los asesores de energía y consejeros legales apropiados y con su EDC local con respecto a la viabilidad operacional y legal de las configuraciones propuestas en el proyecto”.**

El BPU y la EDA, como entidades públicas, no pueden financiar proyectos ilegales o que violan alguna ley o regulación existente. Mientras que este requisito fue expresado en la Guía, se ha agregado una cláusula adicional en la Sección 4.3.2.

- 70. Clarificar que los solicitantes deben adherirse a las tarifas aplicables de las EDC y trabajar con las EDC sobre otros componentes importantes del proyecto como la interconectividad. Se expresaron preocupaciones con respecto a la medición neta y la posible pérdida de ingresos por la incorporación de las tecnologías de DER en las instalaciones críticas.**

Se requerirá que todos los solicitantes se adhieran a las tarifas aplicables de EDC y que se comuniquen con las EDC temprano en el proceso de solicitud para entender completamente los requisitos de la interconexión y las cargas. La tarifa existente y las directrices específicas para cada EDC deben ser seguidas por el solicitante, especialmente en cuestiones de la interconexión. Las inquietudes de medición neta deben ser abordadas por el Consejo y las EDC, si se presentan. Con respecto a la preocupación con la erosión excesiva del ingreso, se pueden traer a la atención del BPU en la forma de un caso de tarifa.

- 71. Las EDC creen que cuanto más DER con medición detrás-del- medidor, más se reduce el ingreso de la EDC, y eventualmente será necesario recompensar con la contribución de los clientes restantes de las EDC que pagan las tarifas.**

Bajo la propuesta, estas instalaciones continuarán pagando cargas de capacidad y de reserva y, por lo tanto, contribuirán al mantenimiento del sistema de la distribución, mientras que reduce la necesidad de la inversión adicional en la infraestructura que se pudo requerir de otra manera para mantener esta carga. El personal del ERB supervisará esta cuestión de manera continua.

#### **CLEAN ENERGY STATES ALLIANCE**

- 72. El mejoramiento del crédito sería una buena manera de apalancar más capital privado. En la CESA (Clean Energy States Alliance) se insta la inclusión de ésta y de otras estrategias de financiamiento alternativas en el ERB.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 12 para más información.

- 73. Los sistemas de energía solar + almacenamiento están limitados de varias maneras. La CESA no ve ninguna ventaja en limitar su uso de manera preventiva, estableciendo un tope para la elegibilidad de los subsidios e imponiendo otras restricciones que, de lo contrario, no se aplicarían a otras tecnologías. El ERB debe permitir que el mercado decida sobre qué tecnologías y combinaciones proporcionan la mejor solución para cada instalación elegible.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 13 para más información.

**74. Sería provechoso si la Guía del Programa fuera más explícita sobre lo que será incluido en los cálculos de la rentabilidad y cómo las ventajas de la resiliencia serán determinadas.**

Los detalles de los supuestos de costos y beneficios de las DER en el Rutgers CEEEP CBA se pueden encontrar en <http://ceeep.rutgers.edu/combined-heat-and-power-cost-benefit-analysis-materials>. Entre otros, el modelo provee el coste adicional de los componentes de la resiliencia de la micro red de DER y las ventajas del costo evitado de la carga perdida en la forma de aporte del solicitante.

**75. Una micro red que conecta dos instalaciones críticas elegibles, ¿sería considerada igual a una micro red que conecta dos instalaciones elegibles y una tercera instalación inelegible?**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 15 para más información.

**76. Clarifique en la Guía del Programa que los subsidios cubrirán el 100% de la necesidad no satisfecha.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 16 para más información.

**77. La condonación del préstamo se debe basar en porcentajes y metas del rendimiento.**

El personal del ERB está de acuerdo con este comentario; el 20% de cualquier concesión se proporciona bajo la forma de préstamo condonable con base en rendimiento. Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 17 para más información.

**78. Sería provechoso incluir la cantidad de necesidades no satisfechas, la cantidad de fondos apalancados, o ambas, como elementos del proceso de puntuación.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 18 para más información.

**79. La clarificación es necesaria en cuanto a lo que se pueda esperar sobre el diferencial anticipado por encima o por debajo de la prima.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 19 para más información.

#### **NEW JERSEY FUTURE**

**80. Apoya las metas del programa del ERB.**

Gracias por el comentario y por su apoyo para el programa y sus metas.

**81. El programa, según lo diseñado, no alcanzará sus metas de hacer que la infraestructura de energía sea más resistente a futuras tormentas y a otras emergencias.**

Gracias por este comentario, pero el personal del ERB discrepa. De acuerdo con el análisis y la discusión extensos que ocurrieron durante el diseño de este programa, éste representa unos medios eficaces de alcanzar las metas de resiliencia del Estado, conforme a los objetivos dispuestos en la Enmienda Sustancial No. 7 del Plan de Acción del CDBG-DR de New Jersey. Por otra parte, los proyectos del ERB deben conformarse con los requisitos federales aplicables en el Aviso del Registro Federal de noviembre de 2013 del HUD, que se enfocan en la resiliencia, entre otros. La resiliencia de la infraestructura real fue y está siendo abordada por las EDC en presentaciones separadas al Consejo.

**82. NJ Future no encuentra que la Guía del Programa cumple con las demandas establecidas en el Plan de Acción del Estado.**

Gracias por este comentario, pero el personal del ERB discrepa. La Guía es consistente con la Enmienda Sustancial No. 7 del Plan de Acción del CDBG-DR de New Jersey.

**83. La Guía carece dirección adecuada para los solicitantes en estándares de resiliencia.**

Según lo indicado en la Sección 4.3.2 de la Guía, un proyecto elegible debe ser capaz de arranque sin ayuda, y de funcionar en aislamiento de la red eléctrica y debe ser capaz de sostener la carga crítica por 24 horas por día en un período de siete días.

**84. Las directrices no especifican cuáles de los cuatro posibles panoramas de elevación del nivel del mar en la herramienta de la Administración Nacional para Asuntos Oceánicos y Atmosféricos (NOAA) se deben usar, ni reconcilian las proyecciones de la NOAA con las del Instituto del Clima de Rutgers.**

El instrumento de la NOAA no se presenta con fines reguladores, sino por el contrario, es una herramienta para apoyar el planeamiento y diseño. Es la intención del ERB trabajar con el solicitante, para ayudarle en el desarrollo de un diseño más eficaz y más eficiente del proyecto. Establecer un solo panorama, mientras que las condiciones, los datos y los modelos cambian, no sería responsable. Como tal, el modelo, las calculadoras y los mapas son diseñados para ayudar a los que toman decisiones en el planeamiento del panorama y no para reemplazar ese proceso, refiriéndose a un conjunto de preferencias exclusivamente. Consistentemente, según lo indicado en la Enmienda Sustancial No. 7 del Plan de Acción del CDBG-DR de New Jersey, en el proceso de seleccionar proyectos, el ERB considerará eficacia y rentabilidad, evaluando múltiples panoramas de inundación y elevación del nivel del mar.

La NOAA, la FEMA y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, como también otras agencias federales y del estado que ayudaron a desarrollar los mapas y la calculadora, recomiendan que los instrumentos sean considerados en la planificación a largo plazo relacionada con la localización y la construcción de la infraestructura crítica duradera, pero indican que no se requiere el uso de los instrumentos. Notablemente, la NOAA indica que los panoramas de subida más baja pueden ser apropiados donde hay alta tolerancia para el riesgo y que los panoramas de riesgo elevado se deben considerar en situaciones donde hay poca tolerancia para el riesgo. Las tecnologías de DER, la localización y el perfil del riesgo de un proyecto no pueden ser determinados antes de que un proyecto esté en la fase de viabilidad. En ese punto, el ERB trabajará con el solicitante en el proyecto específico.

**85. Las directrices requieren que los solicitantes construyan proyectos “por encima de los mejores datos disponibles de la FEMA para las elevaciones bajas de la inundación y cualquier requisito adicional que se pueda imponer por ordenanza, estatuto o regulación federal, estatal, o local”, pero no especifican lo que podrían ser éstos.**

El ERB trabajará con los solicitantes para asegurarse de que los mapas más actualizados de la elevación básica de la inundación de la FEMA sean utilizados en el diseño, la construcción y operación de un proyecto dado, en el momento de solicitud. Los niveles de la FEMA BFE pueden cambiar en el futuro y el ERB abordará esos cambios con el solicitante cuando se presente la solicitud. Además, los requisitos de diseño para cualquier proyecto se basan en el ciclo vital total del proyecto.

Cada tipo de proyecto de DER tendrá un diferente ciclo de vida total y, por lo tanto, un diferente umbral de riesgo que dicta el diseño total para abordar específicamente esta disposición. La Guía ha sido revisada para clarificar este punto. Entre otros -según lo indicado en la Enmienda Sustancial No. 7 del Plan de Acción del CDBG-DR de New Jersey- al seleccionar proyectos, el ERB considerará eficacia y rentabilidad, a través de evaluaciones de múltiples panoramas de inundación y subida del nivel del mar.

**86. Las directrices no especifican el horizonte de planeamiento que se utiliza cuando se consideran los riesgos futuros de la subida del nivel del mar y la marejada de tormentas.**

Vea por favor la respuesta a la Pregunta 85.

**87. La Guía del Programa no ofrece ninguna dirección sobre cómo debería un solicitante integrar el riesgo de la subida del nivel del mar y de inundación por marejada de tormenta con las proyecciones de subidas y los mapas.**

Vea por favor la respuesta a las preguntas 84 y 85.

**88. La versión preliminar de la Guía del Programa se queda detrás de los esfuerzos según el estado actual de la tecnología de asegurar resistencia frente a inundación.**

Vea por favor la respuesta a las preguntas 84 y 85.

**89. La Guía del Programa debe revisarse antes de su ejecución, para:**

**a. Requerir, como paso intermedio, que todas las solicitudes de proyecto utilicen un estándar mínimo de diseño de BFE+3 para las áreas influenciadas por la marea y de BFE+2 para las áreas no influenciadas por la marea. (Nótese que las elevaciones básicas de inundación es un medio conciso de integrar riesgos de la subida de la marea de tormentas y del nivel del mar). Definir, como paso intermedio, las “instalaciones importantes” para incluir centrales eléctricas nuevas, tomando en cuenta las plantas de CHP, y que se requiera para esas instalaciones importantes un análisis más detallado, que sea específico para el sitio, y que considere la posible marea de tormenta y una gama de elevaciones de diseño de BFE+3 a BFE+5.**

Inicialmente, todos los proyectos del ERB deben cumplir con los estándares aplicables de resiliencia dispuestos en el Aviso del Registro Federal de noviembre de 2013 del HUD, según lo incorporado en la Enmienda Sustancial No. 7 al Plan de Acción de CDBG-DR de New Jersey.

El ERB trabajará con los solicitantes durante la fase de viabilidad para determinar los estándares de diseño más apropiados, consistentes en ese momento con los requisitos impuestos por el HUD. También se debe notar que este programa no es un programa regulador del Estado, en el cual el Estado fija un estándar y espera que el solicitante o el tenedor de licencias cumpla con el estándar a su costo. Si se requiere que la instalación construya hasta el nivel de BFE+3 o hasta BFE+5, eso se reflejará en el costo total del proyecto y formará parte del total del subsidio, de la condonación del principal del préstamo y del préstamo a largo plazo a bajo interés.

**b. Establecer un grupo consultivo para endurecimiento contra el clima --que incluiría a los miembros del NJDEP, al Instituto del Clima de Rutgers, al *Columbia Climate Change Law Center*, a la Asociación de los Encargados de las Llanuras Aluviales de New Jersey y a los profesionales de ingeniería apropiados-- para establecer directrices más robustas y más cuidadosas para la evaluación de riesgo para los solicitantes y para revisar los criterios para el personal del ERB, para asegurar la resiliencia y aumentar la certeza en el proceso de solicitud. El Estado de New Jersey debe incorporar las directrices refinadas en la Guía del Programa antes de diciembre de 2014.**

Gracias por el comentario. Sin embargo, esto está más allá del alcance de este programa.

**c. Comprometerse a revisar y a actualizar las directrices de la evaluación de riesgo en un cronograma de cinco años.**

Gracias por el comentario. Sin embargo, ello está más allá del alcance de este programa. El ERB continuará evaluando los datos disponibles para actualizar la Guía, según sea necesario. Según lo observado arriba en la pregunta 89a, es del mejor interés del programa el asegurarse de que las instalaciones funcionen a largo plazo.

#### **SHORELINE ENERGY ADVISORS, LLC**

**90. Si la resiliencia es el objetivo principal y los fondos para el programa son limitados, un motor recíproco provisionado de combustible de gas natural o una turbina de combustión, con combustible líquido almacenable tal como diésel o propano, es la más simple, más barata y, ciertamente, la alternativa más puesta a prueba comercialmente disponible para alcanzar esos objetivos.**

Gracias por el comentario. Sin embargo, la meta del ERB es utilizar la generación renovable y/o eficiente para apoyar la resiliencia y sostenibilidad. Los generadores de reserva no están específicamente incluidos bajo las directrices del programa. Esos recursos pueden estar disponibles por otro Estado o programas locales.

**91. Aunque los aspectos ambientales de estas alternativas son objetivos valiosos de la política, preguntaríamos si deben ser incluidos en este programa, que el objetivo expreso parece ser energía a prueba de averías siempre para las instalaciones que sean críticas para el interés público.**

Como se estableció arriba, la meta del ERB es utilizar la generación renovable y/o eficiente para apoyar resistencia y sostenibilidad. Los criterios son también acordes a las varias regulaciones federales y requisitos que gobiernan el financiamiento del CDBG-DR y coinciden con el Plan Maestro de Energía del Estado.

**92. El programa parece estar en silencio en cuanto a que la infraestructura instalada bajo el programa, cubrirá las necesidades de energía a tiempo completo, 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año, o solamente con un componente de cargas.**

Como se indica en los Requisitos Generales de la Guía, los proyectos elegibles deben ser capaces de sostener la "carga crítica" por 24 horas por día en un período de siete días. Será la responsabilidad del solicitante proporcionar esta información como parte del uso y asegurarse de que es consistente con la dirección y las regulaciones del NJDEP. El ERB, como parte del estudio de viabilidad y de las discusiones iniciales con el solicitante, trabajará con los solicitantes para asistir al solicitante a desarrollar el tamaño apropiado de la instalación para asegurar de que la carga crítica completa se trate caso por caso.

**93. La EDA y el BPU podrían desear considerar maneras de bajar el componente de la "capacidad" de estas plantas, quizás usando exceso de capacidad de generación eléctrica para mantener las cargas no críticas relacionadas que se pueden acortar en períodos de emergencia.**

Los requisitos de capacidad bajo el programa abordan el mantenimiento de la carga crítica, pero no limitan la capacidad del equipo nuevo solamente a esta función, a excepción de las instalaciones con tecnología solar + almacenamiento. El solicitante determinará los requisitos de capacidad que serán revisados por el personal del ERB.

- 94. ¿Se deberían incluir los activos de generación en el todo el programa o los dólares del programa se deberían limitar a inversiones relacionadas a la distribución para proporcionar funcionamiento en aislamiento y arranque sin ayuda?**

La meta del ERB es fomentar la DER en la forma de alternativas renovables de generación que sostendrían instalaciones críticas durante un acontecimiento extendido de interrupción o de emergencia, como en el caso del huracán Sandy. El enfoque del programa sobre funcionamiento en aislamiento y arranque sin ayuda, avanza hacia esta meta.

- 95. Si la resiliencia y la velocidad de desarrollo son objetivos del programa, la EDA y el BPU pueden desear considerar dar prioridad a proyectos que proporcionan el nivel de resiliencia deseada sin tener que hacer la inversión en la generación.**

La meta principal del ERB es fomentar las DER en la forma de alternativas renovables de generación que sostendrían instalaciones críticas durante un evento extendido de interrupción de energía o de emergencia, como en el caso del huracán Sandy.

- 96. La EDA y el BPU deben reconsiderar su disuasión para el combustible almacenable, quizás aceptando un cierto porcentaje de la generación en la forma de diésel o propano.**

Gracias por el comentario. Sin embargo, las fuentes de la generación del diésel y del propano en la forma de reserva de emergencia no son elegibles bajo este programa en este momento.

- 97. El ERB debe reconsiderar la definición de las instalaciones que se juzgen críticas, particularmente las instituciones de educación superior o universidades o viviendas multifamiliares, a menos que esas instalaciones se puedan utilizar verdaderamente como refugios de emergencia.**

Mientras que la prioridad y la consideración de las instalaciones identificadas bajo este programa están siempre bajo análisis, con base en un estudio de mercado extenso, es la opinión del personal del ERB que la lista actual de instalaciones elegibles es un punto de partida razonable y sigue las metas y los objetivos del programa.

#### **TOWNSHIP OF MIDDLETOWN SEWERAGE AUTHORITY**

- 98. Según entiende la Autoridad, las compañías de servicios públicos de BPU prohíben interconexiones entre el biogás generado de un digestor de las aguas residuales y la tubería de gas natural. ¿El Banco de Resiliencia Energética ha trabajado con el BPU para tratar sobre ello?**

Sí, el ERB, conjuntamente con el BPU y la NJEDA, continúa trabajando para buscar soluciones innovadoras a los varios desafíos reguladores que pueden potencialmente afectar a algunos de los solicitantes del ERB.

- 99. El permiso del aire de un sistema co-GEN con el NJDEP es generalmente oneroso y se desperdicia tiempo. En la consideración de los plazos del proyecto del ERB y la posibilidad de perder fondos, ¿tiene el ERB alguna indicación del DEP sobre la racionalización del proceso para obtener permisos o sobre cómo hacerlo más compatible con las metas del ERB?**

El DEP está trabajando para coordinar una revisión expeditiva del permiso para el ERB. Actualmente, hay un permiso general para la tecnología de CHP inferior o igual a 65 MMBTU/hora utilizando los combustibles gaseosos o líquidos que se pueden obtener en línea.

Además, no hay nada que imposibilita que un cliente potencial del ERB someta una solicitud de permiso del aire o tenga una reunión de pre-solicitud del permiso del aire con la Oficina de la Coordinación del Permiso de "ONE STOP" del DEP antes de someter una solicitud al ERB. El cronograma para el diseño, la construcción e instalación, incluyendo la adquisición de todo permiso, será parte de la evaluación para financiar un proyecto.

- 100. En la Sección 1.3, Parte 1.b (i), se proporciona condonación al 20% del principal para los proyectos que cumplen metas de rendimiento en un periodo de cinco años. ¿Cómo serán desarrolladas las metas para un proyecto dado?**

El rendimiento para cada proyecto será basado en el diseño presentado y el proyecto aprobado para ser financiado por el ERB.

**101. Otros programas de financiamiento del Estado (es decir, Fideicomiso de Infraestructura Ambiental de New Jersey) han proporcionado concesiones no basadas en el rendimiento/principal condonable para los proyectos. Aunque la propuesta es del 20% para la concesión y la condonación de principal cada uno, la concesión tiene mayor valor que la condonación del principal. Al condicionar la condonación del principal al rendimiento crea incertidumbre por parte del solicitante.**

Es importante que los proyectos financiados con los fondos estatales y federales se realicen y funcionen realmente al nivel de diseño del solicitante. Esta estructura principal del financiamiento de la condonación es similar a un número de programas de incentivos basados en rendimiento del BPU.

**102. ¿Se puede utilizar el financiamiento/las concesiones del ERB conjuntamente con otros programas del financiamiento/concesión, tales como el Fideicomiso de Infraestructura Ambiental de New Jersey, el Programa de Mitigación de Riesgos de la FEMA y el Programa Energía Limpia de New Jersey?**

El NJBPU ha aprobado la recapitalización del ERB con el Cargo de Beneficios Sociales (SBC, por sus siglas en inglés) de los Fondos Fiduciarios para Energía Limpia de hasta US\$150 millones en un período de cuatro años, de acuerdo con requisitos estatutarios. Ya que los fondos del BPU serán utilizados para incentivar proyectos de CHP, de las pilas de combustible (FC) y de almacenamiento, los siguientes programas no están disponibles para ser combinados con el subsidio y el préstamo de ERB: el Programa de Energía Limpia CHP/FC del NJBPU y el Programa de Incentivos para la Energía Renovable (REIP) para biogás y almacenamiento, ya que, en algunos casos, los fondos del Fideicomiso para Energía Limpia del NJBPU SBC pueden formar la mayor parte de los fondos en un proyecto.

Otros reembolsos por rendimiento energético del Programa de Energía Limpia del NJBPU, incluyendo la Auditoría Energética del Gobierno Local, Instalaciones Directas, Pago por Rendimiento, el Programa de Usuarios Grandes de la Energía o el *Smart Start* sí se pueden combinar con las concesiones y el préstamo del ERB. El ERB recomienda encarecidamente a cualquier instalación potencial que ponga en ejecución la máxima cantidad de rendimiento energético. Además, el solicitante puede decidir combinar las concesiones y préstamo del ERB con un financiamiento del Programa de Inversiones en Ahorros de Energía (ESIP, por sus siglas en inglés) para los proyectos más grandes con rendimiento energético en una instalación.

Las concesiones y el financiamiento del Fideicomiso de Infraestructura Ambiental de New Jersey o el Programa de Mitigación de Riesgos de la FEMA pueden hacerse disponibles, haciendo las decisiones caso por caso, dependiendo de sus usos dentro de un proyecto. Se debe notar que los fondos del HUD para el ERB están disponibles para las necesidades no satisfechas de un proyecto y la disponibilidad de otros fondos puede reducir la porción del financiamiento del HUD de un proyecto, conforme al análisis de duplicación de beneficios requerido por el Gobierno Federal.

**103. Si un sistema provisionado de biogás como combustible de tipo co-GEN puede generar 50%-75% de la carga crítica de una instalación, ¿puede un generador de emergencia provisionado de combustible fósil ser usado para generar la carga crítica restante y cumplir con el requerimiento del ERB de un sistema que provea resiliencia completa?**

Sí, pero un generador de emergencia de respaldo o de reserva no formaría parte del programa del ERB y no estaría disponible para recibir ninguna concesión o préstamo del ERB. Sin embargo, esa generación de reserva podría ser utilizada para calcular el requisito para proveer toda la carga crítica por un período de siete días.

#### **STANDARD SOLAR**

**104. Mi curiosidad es sobre si se podrían clarificar algunos puntos de los sistemas solares fotovoltaicos (PV, por sus siglas en inglés). Si entendí algunos puntos correctamente, parece que el fotovoltaico solar es una tecnología elegible para el programa de financiamiento, pero solamente los componentes específicos de la micro red serían elegibles para financiar. ¿Exactamente qué componentes/equipo y alcances de la instalación serían elegibles para este programa? Mi comprensión hasta ahora, aunque necesito leer la guía del programa de cerca, es la siguiente:**

**Financiado:** los materiales y el trabajo relacionado con los inversores capaces de integrarse a la micro red, el sistema de almacenamiento por batería, el sistema de gestión de la batería, el sistema de SCADA, las placas de carga crítica, la interconexión y la integración del sistema de micro red.

**No financiado: los materiales y el trabajo relacionados con las placas solares, estructura de racking, las cajas del combinador de subcampo.**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 13 y los componentes que son elegibles para la concesión/el préstamo del ERB bajo Costos Elegibles del Proyecto de la Sección 4.4.1.

**105. ¿Cuál es la razón de aislar solamente los componentes de la micro red de los sistemas solares fotovoltaicos para financiación? ¿Es debido a otras oportunidades de financiamiento disponibles para energía solar, tales como SRECs, ITC, depreciación acelerada que no estén disponibles para otras tecnologías? Déjeme saber, por favor, si estoy entendiendo mal este programa o algunos de los detalles. Me quedan también poco claros los costes totales del proyecto, tales como permiso, trabajo del sitio, trabajo de ingeniería civil, costes de la movilización de la construcción. ¿Se necesitaría separar estos costos, de modo que solamente la proporción de esos costos relacionados con los componentes de la microred sería financiada?**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la pregunta 13 y los componentes que son elegibles para la concesión/el préstamo de ERB bajo los costes elegibles del proyecto de la Sección 4.4.1.

#### **HACKENSACK UMC AT PASCACK VALLEY**

**106. ¿Puede usted decirme cómo define una pequeña empresa? Estamos interesados en participar en esta iniciativa, pero no estoy seguro si somos elegibles, como somos una institución con fines de lucro.**

La definición de una "pequeña empresa" fue establecida por la Administración de la Pequeña Empresa de los E.E.U.U. (SBA) con un estándar que detalla el tamaño según el sistema de clasificación industrial norteamericano (NAICS), promedio de los recibos anuales de tres años y/o el número de empleados. Para encontrar el estándar aplicable a una instalación particular por su código NAICS, y otra información con respecto a la definición de la pequeña empresa, el solicitante debe visitar la página Web siguiente en el sitio Web de la SBA, <http://www.sba.gov/content/small-business-size-standards>. La Sección 4.3.1 de la Guía del Programa se ha enmendado para proporcionar esta información.

#### **ATLANTIC CITY MUNICIPAL UTILITY AUTHORITY**

**107. Estamos procediendo con un proyecto que desea solicitar la ayuda del ERB para los componentes de almacenamiento por pilas y del inversor para permitir que un campo solar pudiera "arrancar sin ayuda." ¿Puede nuestro proyecto recibir una exención del requisito de una auditoría energética para solicitar por estos componentes auxiliares?**

No, el asegurarse de que las instalaciones del solicitante sean completamente eficientes en energía es un componente importante de proporcionar el financiamiento con el ERB.

#### **ONFORCE SOLAR**

**108. Mientras que aplaudo la misión del ERB, parece que la falta de habilidad de las instalaciones de ganar financiamiento para el componente fotovoltaico, como parte de un sistema de producción con funcionamiento en aislamiento (fotovoltaico + reserva de la batería), es muy restrictiva. Este término restringe la solución de fotovoltaico/batería de reserva sólo a esas instalaciones que tienen actualmente fotovoltaico solar.**

Los requisitos del programa del ERB no restringen la concesión y el préstamo a las instalaciones que actualmente tienen solar. Una instalación puede montar un nuevo sistema solar financiado con otros medios que podrían incluir el programa de financiamiento de SREC de New Jersey. El ERB proporcionaría una concesión y el préstamo para esa porción de los proyectos solares que incluye el inversor exterior a la red y el almacenamiento por batería consistente con las categorías del coste enumeradas en Costes Elegibles del Proyecto en la Sección 4.4.1.

**109. ¿Puede usted explicar el razonamiento detrás de esta decisión?**

Vea por favor la respuesta al Grupo de Energía Limpia en la Pregunta 13 para más información.

**110. También, ¿qué alternativas, si es que existe alguna, se discutieron en el equipo del ERB para esas instalaciones que quisieran combinar solar con reservas de batería, pero que no tienen actualmente un sistema fotovoltaico instaurado? ¿Sería la respuesta un acuerdo separado para un fotovoltaico PPA con la instalación, juntada con financiación del ERB para los componentes de la batería/de la micro red?**

Hay un sistema existente de financiamiento para el fotovoltaico. El ERB financiaría el coste adicional incremental (que es más costoso) de los componentes de resiliencia.

## **CONCORD ENGINEERING**

- 111. El Banco de Resiliencia Energética debe enfocarse en la necesidad financiera total del sitio del anfitrión para desarrollar energía resistente. La estructura propuesta sí trata el obstáculo más grande que los proyectos hacen frente, ofreciendo no sólo una concesión o un préstamo condonable, sino también el saldo del financiamiento necesario. El plazo de 20 años y 2% financiamiento propuestos permitirán a que proyectos logren flujos de caja positivos desde el principio de la operación comercial y a lo largo de la vida del proyecto.**

Gracias por su comentario. Además, el ERB desea clarificar que el término referido es la vida útil de la mayoría de bienes hasta 20 años, y una tasa de interés más alta para los proyectos que, o tengan una calificación de bonos más baja, o estén sin calificación.

- 112. Recomendaríamos que el ERB proporcione concesiones del 100% a la mejora de instalaciones con generación en sitio existente, para alcanzar las exigencias de capacidad de resiliencia con funcionamiento en aislamiento y arranque sin ayuda. Esto sería equitativo, considerando que esas instalaciones han hecho ya la inversión en sus plantas para la generación en sitio. Estos proyectos puede estar en la gama del coste de US\$3 millones a \$30 millones, que podría agotar rápidamente los fondos disponibles.**

Gracias por el comentario, pero el ERB ha decidido desarrollar una estructura del préstamo revolvente que provee más uso de estos fondos limitados. Un programa simple de la concesión sería limitado en alcance y efecto, y no alcanzaría las metas dispuestas en la Enmienda Sustancial No. 7 al Plan de Acción de CDBG-DR de New Jersey.

- 113. De manera semejante, la posibilidad de coordinar con los fondos del Fideicomiso de Infraestructuras Ambientales (EIT, por sus siglas en inglés) podría también ampliar el alcance del ERB. En el caso del EIT, el ERB podría proporcionar la concesión y préstamos condonables y utilizar el EIT para proporcionar el saldo del financiamiento del proyecto. El EIT, en sí, podría necesitar ayuda modesta, si fuera necesario una reducción del tipo de interés para ser igual a ése ofrecido por el ERB.**

Según lo observado en la Guía, el ERB coordinará de cerca con EIT en evaluación de los proyectos. Donde el alcance del proyecto va más allá de costes elegibles del ERB, el proyecto podría considerar recabar o no el financiamiento sólo de EIT o una combinación de financiamiento del EIT y del ERB.

- 114. Las instalaciones de tratamiento de aguas no tienen típicamente ninguna necesidad de energía termal de trascendencia, así, con la exclusión de generación distribuida, se hace inverosímil que esas instalaciones puedan cumplir con el requisito de eficacia, que a su vez, las limita a las pilas de almacenamiento, y posiblemente, a pilas de combustible. En estos casos, los motores de combustión interna de gas natural con controles de emisiones y ligados a PJM DR pueden ser económicamente atractivos, y aún poder mejorar eficacia total, ya que funcionarían solamente cuando la red está en máximo y está sufriendo pérdidas mayores del 10-20% de la transmisión normal, además de hacer uso de las más ineficaces unidades de carga pico.**

El ERB continuará a revisar esta cuestión, pero el programa actual es para CHP, la pila de combustible y el almacenamiento de batería. Mientras que la resiliencia es el objetivo principal del ERB, la disposición para un generador de reserva o de espera es un requisito de los permisos del DEP de un solicitante, y el ERB no financiará la puesta en práctica de los requisitos del permiso. La resiliencia que el ERB proyecta será diseñada para alcanzar y exceder los requisitos dispuestos en los permisos del DEP.

- 115. Con respecto al almacenamiento, recomendaríamos que éste incluya un requisito de suficiente MWh para hacer funcionar la instalación por suficiente tiempo como para contribuir verdaderamente a la resiliencia. En la mayoría de los casos, sería enormemente costoso tratar de llegar a un nivel de MWh lo suficientemente alto como para ser de trascendencia. Si en su lugar, el proyecto de almacenamiento se podría definir para proporcionar MWh limitado, pero que se coordinaría con la generación en sitio que permitiría que el fotovoltaico del sitio contribuyere energía sin ser quebrantadora a la estabilidad de funcionamiento y de tal modo extender los recursos del combustible necesarios para funcionar en caso de un apagón. Esto requeriría controles más sofisticados, pero proporcionaría una ventaja de trascendencia. Al permitir que los controles y la integración necesarios que sean incluidos en el proyecto financiado por el ERB se admitiría la adopción de esta tecnología.**

La Guía provee los sistemas de almacenamiento que se combinarán con otra forma de generación de reserva o espera. También se reconoce que, simplemente confiando en el almacenamiento por batería para cumplimiento pleno con los requisitos de resiliencia de la instalación sería en este momento excesivamente

prohibitivo en costo. Además, es una tecnología relativamente nueva, por lo cual el ERB ha establecido un razonable tope por proyecto y un presupuesto total.

- 116. Para permitir solicitud sometida por múltiples usuarios, el BPU debe adoptar reglas que definan la disposición de energía de emergencia con exención de las restricciones de las franquicias de servicios públicos y permitir una conexión directa por alambres de un generador en sitio a las instalaciones críticas cercanas. Esto necesitaría incluir las salvaguardias adecuadas --similares a los dispositivos del interruptor de la transferencia del generador de emergencia-- para evitar la alimentación de energía en reverso por medio de las líneas, que sería un peligro de seguridad.**

Las cuestiones planteadas por este comentario están más allá del alcance de la Guía y del producto del ERB; además, las reglas recomendadas por el comentarista pueden estar fuera de la autoridad concedida al Consejo. El personal recomendará que el Consejo dirija al personal a que iniciara un proceso de Partes interesadas, sobre cuestiones relacionadas a la disposición de energía de emergencia, incluyendo energía para las instalaciones críticas, y que informara al Consejo sobre si los cambios estatutarios y/o reguladores serían necesarios y, si es así, presentar las provisiones estatutarias y/o reguladoras recomendadas.

#### **NY/NJ BAYKEEPER**

- 117. El plan indica brevemente en las páginas 10 y 13 que la instalación debe incluir una evaluación de sus vulnerabilidades a la subida del nivel del mar y sugiere el uso del instrumento de la subida del nivel del mar de NOAA. Este requisito se debe acentuar más altamente y debe hacerse cumplir.**

Gracias por el comentario, pero con respecto al énfasis de las consideraciones de la subida del nivel del mar en la Guía, según la opinión del personal del ERB, la Guía, según redactado, es suficiente. La subida del nivel del mar (SLR) y los componentes de la oleada de la tormenta (SS) se incorporan en la Guía en dos lugares, las Secciones 4.1 del Programa & Requisitos de Elegibilidad y 4.3.1 de Requisitos del HUD. La Sección 4.1 indica que los riesgos de SLR se deben tratar en la fase del diseño y de viabilidad de un proyecto. La Sección 4.3.1 dispuso que los proyectos se deban diseñar para ser apropiadamente resistentes a posibles inundaciones y a oleadas de tormenta.

Con respecto al cumplimiento de medidas para atenuar subida del nivel del mar, todos los proyectos deben conformarse con los requisitos que la FEMA ha puesto en lugar, en el momento que se emprenden los proyectos del ERB. Sin embargo, la Guía reconoce que los mapas de la elevación de la inundación y las alturas correspondientes de la construcción han estado en un estado de fluctuación después del huracán Sandy. Y es así, como el ERB dirige a los solicitantes en diseño apropiado del proyecto. El programa también balancea la incertidumbre en este campo proporcionando flexibilidad operacional, de forma que el programa y los solicitantes puedan ajustarse a los posibles cambios futuros a los requisitos de la inundación, de la subida del nivel del mar, de la oleada de la tormenta y de la construcción publicados por autoridades federales, estatales o locales.

- 118. También, el programa debe incluir requisitos más detallados--tales como la evaluación del nivel de la subida del nivel del mar y la inclusión de un análisis de la oleada de la tormenta, junto con subida del nivel del mar. El solicitante debe ser requerido a evaluar su vulnerabilidad en cuanto al nivel de la subida del mar anticipado para la vida entera de la instalación. Además del instrumento de la subida del nivel del mar de NOAA, el sitio web de NJ Flood Mapper debe también ser recomendado porque incluye las predicciones (<http://njfloodmapper.org/>) del impacto de la oleada de la tormenta.**

Vea por favor la respuesta al New Jersey Future en las preguntas 84 y 85.

- 119. El ERB beneficiaría de crear un sitio web para compartir datos, donde los anticipados solicitantes podrían compartir la información sobre lo que ha y lo que no ha funcionado para él. Este sitio debe servir de escaparate para tecnologías innovadoras, tales como los generadores accionados por los biogás, usados por la Autoridad de los Servicios Públicos del condado de Bergen. De esta manera, las mejores prácticas pueden ser promovidas y errores que se cometieron en el pasado pueden ser evitados.**

Las aprobaciones del proyecto se hacen en las reuniones públicas, y por ende, los resúmenes de los proyectos se hacen público en aquel momento. El ERB contempla el hacer disponible una lista corriente de aprobaciones de proyectos en su sitio Web, lo que pueda ayudar a los solicitantes prospectivos a aprender de la experiencia

de otros proyectos. Por supuesto, cualquier información solamente será hecha disponible al público, conforme a que las cuestiones de seguridad nacional y estatal sean abordadas adecuadamente.

Además, el personal del ERB planea proporcionar asistencia técnica de trascendencia a los solicitantes del programa, y espera que esta asistencia técnica actúe como un mecanismo importante en la identificación y utilización de las mejores prácticas.